de esta Ciudad a la Villa de madrid corte de su mag.
y que de nuevo esta Ciudad por lo bien que procedio
para dube en el ynpedir no se pusiese tabla de
aduana el tesorero desta Ciudad ni fuente ella a mo
las gracias como lo yco en la carta que esta Ciudad
escriuio que tiene presentada en su proposicion
pues los gastos son notorios y descolo esta Ciudad
en contrario es des animar a los Caualleros que
nonbran en tales comisiones y en otras a que
no cumplan ni asistan con el cuydado que se debe
en tales casos y pide y supp.ca al S.r alcalde m.or
de mas caualleros que estan presentes
no se de lugar a otra cosa pues es justisima y de
los gastos que sobre esto le pudieren benir y recre
cer sea por cuenta y riesgo de los caualleros
y fueren de contrario parecer y de los dichos
tres mill reales que como dicho es regular le dio por
no se le de libranza en el mayordomo desta Ciudad lo pidio
por testimonio

Es don Antonio de la Sayud = dixo que pide
y suplica al S.r alcalde mayor le hacerle merced
deber los autos y papeles presentados por el S.r don
diego Pallares y siendo justicia se le mande librar
con que estara pagado siendo justicia por ser
justo de que si se le debe se le pague y no lo siendo
no se le pague

Es don Alvaro Clara monte = dixo que por la
relacion que hecho el S.r don lope [illegible]
suprecer lo es que [illegible] don diego Pallares se le
libren [illegible] que [illegible] don lope
[illegible]